

Introducción. La gestión del agua en América del Norte: contrastes y asimetrías

Introduction.
Water Management in North America: Contrasts and Asymmetries

GONZALO HATCH KURI*

Algunos especialistas consideran que Norteamérica es una región en la que predomina una noción contradictoria acerca del agua: mientras se padecen estragos derivados de la falta de infraestructura para satisfacer la demanda de agua, al mismo tiempo se registra su abundancia física en los cuerpos superficiales y en el subsuelo; Canadá ilustra el caso. Su extensión territorial favorecida por su vecindad con el Polo Norte, la influencia que recibe de los tres océanos limítrofes y su vegetación abundante, son elementos que propician la existencia de enormes glaciares, *permafrost*, nieves perpetuas y ríos con caudales abundantes en el San Lorenzo, Yukón, Columbia, Milk y los Grandes Lagos, entre otros. En contraste, a México se le considera un país desértico y con problemas de escasez de agua física, sobre todo hasta el límite con la línea del Trópico de Cáncer –casi el 50 por ciento del territorio nacional–. Entre ambos países, se piensa que Estados Unidos es un territorio de transición entre la escasez y la abundancia, pero en donde el agua rebasa las determinaciones anteriores para posicionarse como un elemento estratégico para el desarrollo económico y la estabilidad política regional.

Se debe hacer notar que estas visiones sobre el agua en América del Norte corresponden a una percepción que podría parecer forzada y simplista cuando se trata de enunciar problemas a una escala regional tan amplia. Precisamente, la literatura reciente advierte que los problemas relacionados con la gobernanza, la gestión, la falta de acceso al agua, los patrones imperantes de desigualdad en su distribución, así como su contaminación, son fenómenos con una impronta marcadamente local.

En aras de superar la dualidad sociedad-naturaleza, ramas del conocimiento especializadas en los conflictos por el agua como la geografía política y la ecología política, parten de una crítica sobre la excesiva fragmentación epistemológica imperante en el abordaje del estudio del agua. Esta hiperfragmentación se revela en la

* Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras (FFYL), Red del Agua, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), <ghatch@comunidad.unam.mx>.

coexistencia espaciotemporal de múltiples tipos de “aguas” con diferentes propiedades, cualidades y atributos, y situadas en diversas escalas de análisis, verbigracia, las *aguas rurales*, las *aguas urbanas*, las *aguas agrícolas*, las *aguas residuales*, el *agua potable*, el *agua tratada*, el *agua pluvial*, las *aguas recicladas*, el *agua embotellada*, el *agua purificada* y, en escalas de mayor alcance regional, las *aguas transfronterizas* (Hatch Kuri, 2021). Este planteamiento busca complejizar la otrora visión simplificada del agua, como la que sostiene que el desierto es sinónimo de escasez hídrica. En su caso, se observa que los conflictos por el agua están mediados por elementos como la falta de capital, pero también por su presencia como factor que condiciona a través de la tecnología, el acceso y la distribución del agua. También se debe agregar que la falta de acuerdos entre los diversos actores involucrados, la modernización neoliberal de los marcos institucionales y regulatorios, han fomentado cuadros de escasez local del agua, siendo de esta manera la gobernanza del agua un tema predilecto de las ciencias sociales.

En el caso de América del Norte, es innegable que procesos regionales como la entrada en vigor del capítulo 24 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte imponen nuevos retos en materia ambiental sobre esta región subcontinental, aunque debe decirse que en lo referente a los temas del agua es ambiguo dicho proceso. En este sentido, los procesos de integración regional siempre son complejos; por ejemplo, en determinados temas como la política energética norteamericana, existe una clara tendencia a homologar los marcos jurídicos e institucionales para configurar un bloque económico regional, pero en el sector hídrico es evidente que la tendencia releva una dirección contraria debido a que la dinámica conflictiva del agua siempre es local. Verbigracia, en Estados Unidos dos grandes leyes –Clean Water Act y Safe Drinking Water– tienen efectos sobre la gestión de los cuerpos hídricos considerados federales, confiriendo a los gobiernos subnacionales la facultad soberana de administrar y gestionar su agua; un caso reciente es la expedición de la Ley de Gestión Sustentable del Agua Subterránea en California, a propósito de una sequía de más de cinco años. Por lo tanto, estamos aún lejos de visualizar esquemas de integración vía la homologación de la política hídrica, sobre todo por la presencia y complejidad de la producción de los diversos tipos de “aguas”.

Considerando lo anterior, el dossier revela un conjunto de investigaciones originales que evidencian dinámicas conflictivas en torno al acceso, distribución, gestión y contaminación del agua en América del Norte, destacando la crucial importancia del agua subterránea como fuente de abastecimiento mayor. Se debe advertir que estos trabajos tienen en común que su territorio de estudio es México, pero los conflictos tienen estrecha relación con el proceso de integración regional económico.

El trabajo de María Fernanda Gallardo Tapia y Alfonso Andrés Cortez Lara analiza el proceso conflictivo de 2015 a 2020 relacionado con la instalación y eventual

operación de la planta cervecera estadounidense Constellation Brands en la ciudad de Mexicali, Baja California, a partir de un enfoque teórico que discute las implicaciones de la gobernanza ambiental democrática. Para estos autores, la falta de transparencia en la implementación de este megaproyecto asociado a la inversión extranjera directa (IED) del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) fue una falla que se desdobló en el proceso de la consulta pública de marzo del 2020, cuestionando los derechos constitucionales como el del agua y al saneamiento. La investigación resalta que la existencia de escasez física del agua como la que experimenta la cuenca transfronteriza del Colorado no fue un argumento suficiente para invalidar la política autoritaria y clientelar del agua en México que, en realidad, ha preferido dotar de agua a las inversiones extranjeras.

En esa misma tesitura, se inscribe el trabajo de Mónica Jazmín Frago Pasalagua y Edgar Talledos Sánchez, quienes revelan los complicados entramados institucionales y regulatorios que coinciden en el espacio-tiempo del corredor industrial de la ciudad de San Luis Potosí. En este análisis, los autores defienden la existencia de un viraje en la política económica nacional desde 1992 y que coincide con el ingreso de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), hacia un marco caracterizado por la excesiva desregulación a favor de la IED, que ha terminado por concentrar propiedad privada en forma de tierra y derechos de agua. La modernización territorial impulsada por la cercanía con el mercado estadounidense movilizó decisiones políticas que van más allá de un simple cambio de uso de suelo; por el contrario, se evidenció que se desestructuraron los antiguos núcleos agrarios para impulsar un territorio industrial que concentra enormes volúmenes de agua subterránea para la industria automotriz. Una conclusión destacada es que los procesos complejos que han incidido para la concentración de derechos de agua subterránea en el ramo industrial tienen una explicación menor si se fundamentan desde una visión de cuenca o acuífero, pues éstas ubican en un plano externo o menor el peso de las relaciones sociales, económicas y políticas.

El tercer trabajo nos regresa nuevamente a la frontera México-Estados Unidos, es decir, a la cuenca del río Tijuana, donde crece el conflicto por el tratamiento de las aguas residuales que este río lleva en su cauce al vecino estado de California. El análisis de Antonio Cádiz Cota contribuye a la comprensión de la confianza como un elemento que se desdobra en contextos complejos como los transfronterizos, en función de los temas, la escala y los intereses encontrados. A través de treinta y un entrevistas realizadas a funcionarios de alto rango del sector hídrico de ambos países en el área de Tijuana-San Diego en 2016, se determinó que para fomentar la cooperación en el tema es necesario diseñar estrategias de inclusión hacia un número mayor de actores interesados en una visión de largo plazo. El autor concluye recomendando la

profesionalización de los funcionarios que trabajan con los temas binacionales del agua, enfocándose hacia la búsqueda del equilibrio en los intereses y las visiones del sector hídrico transfronterizo.

Finalmente, la contribución de Abisaf Aragón Cruz, José Rudier López Hernández y Omar Ávila Flores, a partir del diagnóstico y georreferenciación de las fuentes de abastecimiento subterráneas de San Simón Almologas, Oaxaca, revela un cuadro comparativo de los marcos regulatorios para la protección ambiental del agua entre los tres países de la región, desatacando la importancia del agua subterránea como principal fuente de abastecimiento. En este orden de ideas, Oaxaca y Canadá presentan algo en común: el 80 por ciento del suministro en las áreas rurales se hace a partir del agua subterránea, pero en el caso del primero, se registra una carencia de infraestructura que permita una dotación similar a la que gozan las grandes ciudades. Por ello, los autores destacan el papel de los pueblos originarios en la implementación de estrategias adecuadas para gestionar y proteger las fuentes de abastecimiento principales; su estudio abona en ese sentido a través de un trabajo de incidencia comunitaria.

En conclusión, el presente dossier contribuye con evidencias sobre la complejidad y el papel estratégico que el agua tiene como un insumo dentro del proceso de integración de América del Norte. Los conflictos analizados y los procesos de gobernanza del agua, debido a sus particularidades locales, resaltan que las asimetrías en la gestión del agua son una constante, pero también el diseño de una política de carácter abiertamente de libre mercado.

FUENTE

HATCH KURI, GONZALO

2021 “Aguas subterráneas transfronterizas y *fracking*: invisibilidad y fragmentación en el contexto de la integración energética de América del Norte”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 25, no. 1.